

Aviso de Tratamiento de Datos Personales

Información sobre el tratamiento de datos personales que realiza **CALLIX S.A.S.** en el portal **voc360** (voc-360.com).

Portal: voc-360.com Versión: 1.0.0 Vigencia: 1 de septiembre de 2026 Actualización: agosto de 2026
Ámbito: Nacional — Ecuador

1. Objeto y alcance

Este Aviso regula el tratamiento de datos personales que realiza **CALLIX S.A.S.** (RUC 1793216661001, domicilio en De los Rieles y de los Olivos, Quito, Pichincha, Ecuador, teléfono 0998456339), en calidad de responsable del tratamiento, en el marco de la operación de plataformas digitales de concursos, sorteos, promociones y dinámicas comerciales, así como en las actividades de enriquecimiento, perfilamiento, segmentación, análisis comercial y cesión o comunicación de datos personales a terceros.

Se dicta en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador (LOPDP, R.O. Supl. 459, de 26 de mayo de 2021), su Reglamento General (Decreto Ejecutivo No. 904, noviembre de 2023) y la normativa emitida por la Superintendencia de Protección de Datos Personales (SPDP), incluyendo las Resoluciones SPDP-SPD-2025-0024-R, SPDP-SPD-2025-0041-R, SPDP-SPD-2025-0030-R, SPDP-SPD-2025-0003-R y SPDP-SPD-2025-0006-R.

2. Definiciones

- ✓ **Titular:** persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- ✓ **Responsable del tratamiento:** CALLIX S.A.S..
- ✓ **Encargado del tratamiento:** tercero que trata datos personales por cuenta del responsable.
- ✓ **Cesionario o destinatario:** tercero al que el responsable transfiere o comunica datos personales para fines propios del destinatario, adquiriendo la calidad de responsable respecto de dichos datos.
- ✓ **Enriquecimiento de datos:** proceso de complementar, ampliar y actualizar los datos del titular con información adicional obtenida de fuentes de acceso público, registros públicos u otras fuentes lícitas, para mejorar la contactabilidad y el perfilamiento.
- ✓ **Perfilamiento:** tratamiento automatizado o semiautomatizado consistente en evaluar, clasificar, segmentar o puntuar aspectos personales del titular.
- ✓ **Fuentes de acceso público:** bases de datos, registros públicos y plataformas cuyo acceso no está restringido a un grupo cerrado (Art. 4 numeral 11 LOPDP).
- ✓ **DPD:** Delegado de Protección de Datos Personales.

3. Delegado de Protección de Datos Personales

Jessica Gualpa — delegadodatos@callix.co — De los Rieles y de los Olivos, Quito, Pichincha, Ecuador — 0998456339.

4. Principios rectores

Todo tratamiento observa los principios de juridicidad, lealtad, transparencia, legitimidad, finalidad, pertinencia, minimización, proporcionalidad, confidencialidad, calidad, conservación, seguridad, responsabilidad proactiva y demostrada, y aplicación favorable al titular (Arts. 10 a 24 LOPDP).

5. Bases legales del tratamiento

5.1. Consentimiento libre, previo, expreso, informado e inequívoco (Art. 7 num. 1 LOPDP)

Constituye la base legal principal para:

- ✓ la cesión o comunicación de datos personales a los terceros aliados comerciales del programa, para que realicen tratamientos con finalidades comerciales propias.
- ✓ El enriquecimiento del perfil del titular con datos de contactabilidad obtenidos de fuentes de acceso público y registros públicos.
- ✓ La elaboración de perfiles comerciales y de afinidad a partir de los datos directos y enriquecidos.
- ✓ El envío de comunicaciones comerciales propias del responsable y de los terceros autorizados.

Mecanismo de obtención: el consentimiento se recoge mediante acción afirmativa inequívoca (casilla no premarcada o equivalente) en el formulario de registro del portal, de forma granular por finalidad. El titular puede aceptar o rechazar cada finalidad de manera independiente.

5.2. Ejecución contractual o precontractual (Art. 7 num. 5 LOPDP)

Para la gestión de la participación en concursos, sorteos y promociones, la verificación de identidad, la selección de ganadores y la entrega de premios.

5.3. Cumplimiento de obligación legal (Art. 7 num. 2 LOPDP)

Cuando el tratamiento sea exigido por la legislación ecuatoriana.

5.4. Interés legítimo (Art. 7 num. 8 LOPDP y Resolución SPDP-SPD-2025-0041-R)

Exclusivamente para análisis estadísticos agregados y anonimizados y para la prevención del fraude y la seguridad informática, previa documentación de la prueba de ponderación. El responsable no invoca el interés legítimo como base para la cesión de datos a terceros.

6. Datos personales objeto de tratamiento

6.1. Datos recogidos directamente del titular

DATO	FINALIDAD DIRECTA
Nombres y apellidos	Identificación, verificación, contactabilidad y marketing
Número de documento de identificación	Identificación, control de duplicados y verificación
Correo electrónico	Comunicación, notificaciones, contactabilidad y marketing
Número de teléfono celular	Comunicación, verificación, contactabilidad y marketing
Ciudad o dirección declarada	Segmentación geográfica y gestión de la entrega
Respuestas de las encuestas del portal	Análisis de mercado agregado, segmentación y perfilamiento comercial

De forma automática se recopilan además datos asociados a la interacción con el portal (dirección IP, cookies, datos de navegación y tipo de dispositivo), conforme a la Política de Cookies.

6.2. Datos obtenidos mediante enriquecimiento de fuentes de acceso público

Con el consentimiento previo y expreso del titular, el responsable podrá complementar, validar y actualizar sus datos consultando fuentes de acceso público y registros gubernamentales abiertos:

FUENTE PÚBLICA	DATOS CONSULTABLES	USO
Registro Civil	Estado civil y datos de filiación pública	Actualización de datos y perfilamiento comercial
Administración tributaria	Estado tributario, actividad económica y tipo de contribuyente	Actualización de datos y perfilamiento comercial
Registros académicos públicos	Títulos académicos, nivel de estudios e institución	Actualización de datos y perfilamiento comercial
Redes sociales y directorios públicos	Información publicada voluntariamente por el titular	Actualización de datos y perfilamiento comercial
Documentos públicos accesibles en internet	Cualquier dato personal disponible en fuentes públicas	Actualización de datos y perfilamiento comercial

Cuando el enriquecimiento tenga como finalidad la comunicación o transferencia de datos a un tercero para que oferte sus productos o servicios, quedará limitado exclusivamente a datos de contactabilidad y a la verificación de la información registrada por el titular.

6.3. Datos derivados del análisis y del perfilamiento

- ✓ Puntuaciones de afinidad comercial por categoría de producto o servicio.
- ✓ Segmentos sociodemográficos y económicos.
- ✓ Indicadores de capacidad adquisitiva estimada.
- ✓ Clasificaciones de estilo de vida e intereses.
- ✓ Indicadores de propensión de compra o contratación.

En ningún caso se infieren datos sensibles a partir de la información tratada.

7. Tipos de tratamiento

Recolección, registro, organización, estructuración, conservación, consulta, uso, análisis, validación, actualización, complementación, comunicación, transferencia, bloqueo y eliminación, así como cualquier otra operación necesaria para las finalidades informadas en este Aviso.

8. Finalidades del tratamiento

8.1. Finalidades principales

- ✓ Gestionar la participación en concursos, sorteos, promociones y dinámicas comerciales.
- ✓ Verificar la identidad del titular y los requisitos de participación.
- ✓ Seleccionar ganadores, notificarles y gestionar la entrega de premios.

- ✓ Atender solicitudes, consultas y el ejercicio de derechos.
- ✓ Cumplir obligaciones legales, tributarias y regulatorias.
- ✓ Prevenir el fraude y garantizar la seguridad de la plataforma.

8.2. Finalidades adicionales (requieren consentimiento separado)

- ✓ Verificar, complementar, validar o actualizar únicamente los datos de contactabilidad del titular a partir de fuentes de acceso público u otras fuentes lícitas.
- ✓ La cesión o comunicación de datos personales a los terceros aliados comerciales del programa, para que realicen tratamientos con finalidades comerciales propias.
- ✓ Elaborar perfiles comerciales y enviar comunicaciones comerciales personalizadas.

La participación en la campaña **no está condicionada** a la aceptación de las finalidades adicionales. El titular puede participar rechazando cualquiera de ellas o todas.

9. Perfilamiento y análisis comercial

Con el consentimiento expreso del titular, el responsable analiza y combina los datos directos, enriquecidos y digitales para clasificar titulares en segmentos comerciales, asignar puntuaciones de afinidad, generar indicadores de capacidad adquisitiva y propensión de compra, y construir audiencias segmentadas para comunicaciones comerciales.

9.1. Garantías

- ✓ El perfilamiento no produce efectos jurídicos adversos sobre el titular ni decisiones que le afecten significativamente en términos legales.
- ✓ No se utiliza para denegar servicios, restringir derechos ni aplicar precios discriminatorios.
- ✓ No se realizan inferencias de datos sensibles (origen étnico, salud, orientación sexual, ideología política o creencias religiosas).
- ✓ El titular puede oponerse al perfilamiento en cualquier momento.
- ✓ Se realiza evaluación de impacto (EIPD) sobre los procesos de perfilamiento conforme a la Resolución SPDP-SPD-2025-0003-R.

10. Cesión, comunicación y transferencia de datos

10.1. Categorías de destinatarios

CATEGORÍA	RELACIÓN	DATOS COMUNICABLES
Terceros aliados comerciales del programa	Cesionarios / responsables independientes	Datos identificativos y de contactabilidad (nombres, apellidos, correo, teléfono, documento) y, con autorización expresa, la información de contactabilidad verificada o complementada
Encargados de tratamiento	Encargados	Proveedores de tecnología, alojamiento, mensajería y CRM, según contrato de encargo
Autoridades públicas competentes	Obligación legal	Según requerimiento legal

Este Aviso no identifica cesionarios concretos: la relación actualizada de destinatarios está a disposición del titular, quien puede solicitarla en cualquier momento escribiendo a privacidad@callix.co.

10.2. Finalidades de la cesión

- ✓ Marketing directo y comunicaciones comerciales de los productos y servicios del destinatario.
- ✓ Diseño y ofrecimiento de productos y servicios adaptados al perfil del titular.
- ✓ Gestión comercial y prospección.

10.3. Condiciones de la cesión

- ✓ Se realiza exclusivamente con el consentimiento expreso e informado del titular para esa finalidad.
- ✓ Se formaliza mediante contrato que obliga al destinatario a tratar los datos conforme a la LOPDP, con las cláusulas exigidas por la Resolución SPDP-SPD-2025-0006-R.
- ✓ El destinatario adquiere la calidad de responsable del tratamiento respecto de los datos recibidos.
- ✓ Se mantiene registro de todas las cesiones realizadas.
- ✓ El destinatario no puede ceder ulteriormente los datos sin legitimación adecuada y autorización del responsable y del titular.

11. Existencia de bases de datos

Los datos recopilados se incorporan a bases de datos, sistemas y repositorios físicos o digitales administrados por el responsable y, en su caso, por proveedores que le prestan servicios bajo las medidas contractuales y de seguridad correspondientes.

12. Conservación de los datos

FINALIDAD	PLAZO
Participación en la campaña o gestión de la solicitud	Duración de la campaña o solicitud + 12 meses
Comunicaciones comerciales y perfilamiento	Mientras subsista el consentimiento, con un máximo de 24 meses desde la última interacción
Datos enriquecidos	Mientras subsista el consentimiento para el enriquecimiento
Cesión a terceros	Hasta la revocatoria del consentimiento
Documentación de soporte de transferencias	Mínimo 3 años (Resolución SPDP-SPD-2025-0006-R)
Cumplimiento legal y tributario	Según el plazo legal aplicable (mínimo 7 años en materia tributaria)
Evidencia del consentimiento	5 años desde su obtención o 3 años tras la revocatoria

Transcurridos los plazos, los datos se eliminan, bloquean o anonimizan conforme a la Resolución SPDP-SPD-2025-0030-R.

13. Evidencia del consentimiento

Se conserva un registro trazable de cada consentimiento que incluye: identificación del titular (documento, nombres y apellidos), marca temporal UTC, medio y acción afirmativa, dirección IP y agente de usuario, versión de este Aviso, identificador de la campaña, texto literal aceptado por finalidad, canal de captura, casillas seleccionadas y registro de revocatorias. La evidencia se almacena en sistemas con control de integridad y se mantiene disponible para la SPDP.

14. Medidas de seguridad

Técnicas: cifrado en tránsito (TLS 1.2 o superior) y en reposo (AES-256), control de acceso basado en roles, autenticación multifactor, registros de auditoría, seudonimización para analítica, copias de seguridad cifradas y pruebas de vulnerabilidad periódicas.

Organizativas: política de seguridad, formación periódica, acuerdos de confidencialidad, procedimiento de gestión de brechas con notificación a la SPDP en un máximo de 5 días (Art. 38 LOPDP) y evaluaciones de impacto para tratamientos de alto riesgo. Se mantiene un Registro de Actividades de Tratamiento actualizado conforme al Art. 45 LOPDP.

15. Derechos de los titulares

Conforme a los Arts. 12 a 24 de la LOPDP, el titular puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, portabilidad, limitación del tratamiento y a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en valoraciones automatizadas.

Canal: privacidad@callix.co. **Plazo de respuesta:** 15 días hábiles. La oposición al mercadeo directo y al perfilamiento es inmediata. La revocatoria del consentimiento para la cesión detiene las cesiones futuras y se notifica a los destinatarios.

La portabilidad se atiende, cuando sea legalmente procedente y técnicamente posible, entregando los datos en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

16. Consecuencias de la entrega o la negativa a entregar los datos

La veracidad de los datos es un requisito indispensable para participar o para tramitar la solicitud, con independencia de que el titular acepte o no las finalidades adicionales. La negativa a proporcionar los datos estrictamente necesarios impide completar el registro. La entrega de datos falsos, incompletos o desactualizados puede impedir la validación del registro, afectar al contacto o imposibilitar la entrega del beneficio; el responsable no será responsable de las consecuencias derivadas de dicha inexactitud.

17. Revocatoria del consentimiento

El titular puede revocar en cualquier momento los consentimientos otorgados, sin efecto retroactivo sobre los tratamientos ya realizados válidamente, escribiendo a privacidad@callix.co o utilizando los mecanismos de baja, oposición o revocatoria habilitados en el portal.

18. Valoraciones y decisiones automatizadas

Con el consentimiento expreso del titular se realiza segmentación o perfilamiento comercial para personalizar comunicaciones. El titular tiene derecho a no ser objeto de decisiones basadas únicamente

en valoraciones automatizadas que produzcan efectos jurídicos o le afecten significativamente, y puede ejercer este derecho a través de privacidad@callix.co.

19. Evaluación de impacto (EIPD)

Conforme al Art. 42 LOPDP y a la Resolución SPDP-SPD-2025-0003-R, se realizan evaluaciones de impacto para tratamientos de alto riesgo, incluyendo el tratamiento a gran escala, el enriquecimiento masivo, el perfilamiento sistemático y la cesión a múltiples destinatarios.

20. Cookies y tecnologías de seguimiento

El portal utiliza cookies y tecnologías similares. El titular es informado mediante el aviso correspondiente y puede aceptar o rechazar las categorías no necesarias, conforme a la Política de Cookies.

21. Menores de edad

El portal no recoge deliberadamente datos de menores de 18 años. Si se detecta un registro de un menor, se procede a su eliminación inmediata.

22. Restricciones al tratamiento

Queda estrictamente prohibido inferir datos sensibles, generar perfiles que produzcan discriminación por motivos prohibidos por la ley, consultar fuentes que requieran credenciales restringidas, enriquecer datos de menores de edad y utilizar los datos para finalidades distintas de las consentidas.

23. Modificaciones

Las modificaciones sustanciales de este Aviso se notifican con al menos 15 días de antelación. Si se amplían las finalidades o las cesiones, se solicita un nuevo consentimiento.

24. Legislación aplicable

Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento General (D.E. 904) y la normativa de la SPDP, incluidas las Resoluciones SPDP-SPD-2025-0024-R, SPDP-SPD-2025-0041-R, SPDP-SPD-2025-0030-R, SPDP-SPD-2025-0003-R y SPDP-SPD-2025-0006-R. Jurisdicción: Quito, Ecuador.

25. Contacto y reclamos

Correo electrónico: privacidad@callix.co. Delegada de Protección de Datos: Jessica Gualpa — delegadodatos@callix.co. Dirección: De los Rieles y de los Olivos, Quito, Pichincha, Ecuador. Teléfono: 0998456339. El titular puede además presentar reclamos ante la Superintendencia de Protección de Datos Personales conforme a la normativa vigente.

voc360 · voc-360.com — documento propio de este portal.

CALLIX S.A.S. — RUC 1793216661001. De los Rieles y de los Olivos, Quito, Pichincha, Ecuador. Teléfono 0998456339. Contacto: privacidad@callix.co.

Documento elaborado conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (R.O. Supl. 459, 26/05/2021), su Reglamento General (D.E. 904, 2023) y la normativa vigente de la Superintendencia de Protección de Datos Personales. No constituye asesoramiento jurídico.